

INFORME DEL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO MÁSMEDIO (P.D. DE LA MESA DE CONTRATACIÓN) RELATIVO A LA APERTURA DE LOS SOBRES-ARCHIVOS Nº 1 Y Nº 2 Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN EXPTE. 32 2023 SV PA SARA

| DATOS GENERALES DEL EXPEDIENTE | | | |
|---|--|--|---|
| Nº de Expediente | MM 32 2023 SV PA SARA | | |
| Título Abreviado | Servicio de Funcionamiento, Explotación y Mantenimiento de las Estaciones de Tratamiento de Aguas Residuales, Emisarios, Colectores, Bombeos e Instalaciones Anexas en varios municipios de la Mancomunidad de Sierra de Gata. | | |
| Órgano de Contratación | Vicepresidencia del Consorcio MásMedio, en virtud de las competencias conferidas por el artículo 12.2.i) de los Estatutos del Consorcio MásMedio, publicado en el BOP Nº 0218, de 16 de noviembre de 2023, y en virtud del art. 114 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y de las competencias delegadas en materia de contratación administrativa y su correspondiente ejecución del gasto para este contrato, por el Consejo de Administración del Consorcio MásMedio, en su sesión de 16 de diciembre de 2022 (BOP 0245 de 27 de diciembre de 2022). | | |
| Unidad Promotora | Consorcio Medioambiente y Aguas Provincia de Cáceres – MásMedio | | |
| Procedimiento | Abierto | Modalidad de Contrato | Servicios |
| Tipo de Tramitación | Ordinario | Forma de Adjudicación | Pluralidad de criterios |
| CPV | 90481000-2 | Explotación de una planta de tratamiento de aguas residuales | |
| | 90400000-1 | Servicios de alcantarillado | |
| | 90480000-5 | Servicios de gestión de alcantarillado | |
| Valor Estimado del Contrato (sin IVA) | 4.197.976,45 € | Tipo Impuesto | IVA |
| Presupuesto Base de Licitación (con IVA y canon) | 2.120.286,63 € | Tipo Impositivo | 10% |
| Lotes | No | Plazo de Ejecución Fecha Finalización Prevista | 3 años y dos posibles prórrogas de 1 + 1 años |

Habiendo finalizado el plazo de presentación de proposiciones el 27 de febrero de 2024 a las 23:59 horas y estando delegada la apertura de los sobres-archivos nº 1 “Documentación administrativa” y nº 2 “Criterios evaluables mediante juicio de valor (CEMJV)” en el Secretario de la Mesa de Contratación del Consorcio MásMedio (conforme a acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en su sesión de fecha 15 de julio de 2021), con fecha 28 de febrero de 2024 se procede a realizar la apertura de los citados sobres-archivos presentados respecto al expediente MM 32 2023 SV PA SARA.



Los licitadores que han presentado proposición, según consta en el certificado de registro de entrada, son los siguientes:

| Fecha Presentación | Hora | NIF | LICITADOR | Forma Presentación |
|--------------------|-------|------------|--|--------------------|
| 23/02/2024 | 09:37 | A46027660 | SAV | Electrónica |
| 26/02/2024 | 15:19 | A10384386 | AQUANEX S.A. | Electrónica |
| 26/02/2024 | 16:40 | A08112716 | ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. | Electrónica |
| 26/02/2024 | 21:51 | B10406601 | AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L. | Electrónica |
| 27/02/2024 | 11:26 | A96859137 | AQLARA | Electrónica |
| 27/02/2024 | 12:54 | B79500278 | EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO S.L. (EXMAN) | Electrónica |
| 27/02/2024 | 16:48 | TEMP-00162 | UTE GATA, MAJOIN-TEDAGUA | Electrónica |
| 27/02/2024 | 17:23 | TEMP-00161 | UTE ELEC NOR SYP, SAU-IFMA S.L. | Electrónica |

Realizada la revisión de la documentación administrativa (sobre-archivo nº1), **se acuerda:**

- 1) Requerir a los licitadores que a continuación se indican la subsanación**, en el plazo de tres (3) días naturales, del compromiso de confidencialidad, debiendo de justificar el motivo de la solicitud de confidencialidad de la documentación (fundamentar el motivo de tal carácter), todo ello conforme a lo previsto en las cláusulas 12 y 30.1 del PCAP:
 - Aquanex. Nº de Orden 2. CIF A10384386
 - Exman Explotación y Mantenimiento S.L. Nº de Orden 6. CIF B79500278.
- 2) Requerir al licitador siguiente la subsanación**, en el plazo de tres (3) días naturales, del DEUC, al encontrarse incompleta la parte II A) Nombre del Grupo Participante, de la parte correspondiente a ELEC NOR, empresa integrante de la siguiente UTE:
 - UTE Elec nor SYP SAU- Ifma SL. Nº de Orden 8. CIF TEMP-00161.

Una vez finalizado el plazo de subsanación, se realizarán los actos y anuncios que se deriven de la revisión de la documentación.

Queda unida al expediente toda la documentación presentada.

En Cáceres a fecha de la firma electrónica.

